



CON-MTSS-DMT-DGAF-DF-14-2025

**LICDA. ANA YANCY FALLAS PRADO
JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO
HACE CONSTAR**

Que en el Presupuesto Ordinario para el 2025, en el Título 212 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, no registra presupuesto para la cancelación correspondiente al rubro de gastos de representación.

La presente se extiende de conformidad con lo solicitado mediante correo electrónico de la funcionaria Hannia Hernández González, Bibliotecóloga, Unidad Asesora Prensa, a los trece días del mes de junio del dos mil veinticinco

Elaborado por

■ Archivo

